

NOTA DE PRENSA

LA EDUSI INGENOVO FACILITA EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE INGENIO CON EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA PARA CENTRALIZAR BASES DE DATOS

INCLUIRÁ DE MOMENTO 4 CENSOS PERO PODRÁ AMPLIARSE PARA INCORPORAR OTROS REGISTROS Y FUNCIONALIDADES

Dentro del proceso de transformación digital e implantación de la administración electrónica que desarrolla el Ayuntamiento de Ingenio, actualmente se está ejecutando el proyecto ‘Suministro, configuración y puesta en marcha de una aplicación para la gestión de censos y registros municipales competencia del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio y servicio de mantenimiento del mismo’ enmarcado en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio, EDUSI INGENOVO, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. El mismo se incluye en el Objetivo Temático 2.1 de la Estrategia que consiste en contribuir al proceso de transformación del municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente para mejorar la vida de su ciudadanía.

El proyecto, que está siendo desarrollado por la empresa adjudicataria grancanaria Mungest SL, consiste en la puesta en marcha de un programa informático interno que centralice y solucione los problemas de gestión de ciertas bases de datos con registros y censos realizados de forma ya obsoleta a través de hojas de cálculo o incluidas en los propios expedientes administrativos en los que se tramitan, lo que provoca que gran cantidad de datos se queden aislados al no estar alojados en ninguna aplicación que permita su tratamiento o acceso con calidad y de forma sencilla.

La concejala de Planificación Estratégica y Urbanismo, Victoria Santana, ha querido resaltar que esta aplicación específica para la gestión integral de registros y censos “facilitará el trabajo diario, mejorando el acceso a la información y la gestión de los datos tanto por parte de empleados y empleadas como por parte de responsables técnicos y políticos, teniendo por tanto como objetivos principales aumentar la eficacia y eficiencia en la tramitación, así como mejorar el servicio prestado a la ciudadanía a la vez que se aprovecha las ventajas de las TIC en el trabajo diario de la administración”. Destaca asimismo que permitirá mejorar la seguridad y fiabilidad, la asignación de permisos y roles de usuario, así como disponer de sistemas de control de autorizaciones y cumplir con los requisitos exigidos de privacidad y seguridad y la Ley de Protección de Datos.

De momento se trabaja para que la aplicación incluya la gestión del registro de licencias de taxis (datos relativos a la propia licencia, titulares, conductores, vehículo, etc.); registro de tarjetas de armas de cuarta categoría; registro de vados y registro de Planes y Proyectos de Inversión (financiación, actuaciones preparatorias del contrato, expediente de licitación, adjudicación, formalización, control de la ejecución y justificación de la inversión). Sin embargo, “se incluye en el contrato que la aplicación podrá ampliarse, que permita la evolución del sistema y garantice su crecimiento para incorporar otros censos y registros o nuevas funcionalidades en el futuro,” tal y como ha adelantado por su parte el concejal de Nuevas Tecnologías, Ramón Tejera.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional **FEDER**
Una manera de hacer Europa



Además del suministro de esta plataforma de gestión, el contrato incluye los servicios de instalación, consultoría y asistencia técnica, configuración y parametrización, puesta en marcha, migración y grabación de datos, formación del personal y posterior mantenimiento de la aplicación.

José A. Neketan / Dácil Oliva
Gabinete de Prensa / Patronato Mpal. de Medios de Comunicación
Tfno. 928 780076 ext. 1103 / 4105